

ANTES, AHORA Y SIEMPRE

El caso del expresionista Willy Geiger

Cuando después de la batalla a la pintura académica, se empezó en Francia a hablar del aire libre, el impresionismo, el puntillismo, el vibracionismo y tantas más modalidades de la tendencia anti-académica...

¿Qué otra cosa podrían significar las extravagancias cromáticas y las arbitrarias dominios de dibujo del supremo dibujante Dominico Teotocopus? ¿Qué otra cosa representan los ojos de punzón de la familia de Carlos IV, de Goya, verdaderamente de los ojos de almirante que la pintura académica había impuesto como tipo...

Y aun sin ir tan lejos, un Fortuny, como pintor al aire libre, un Regoyos, como impresionista, un Sorolla como impresionista sería bastante para no hacernos olvidar que cuando menos fuimos diligentes y celosos importadores de las novedades pictóricas...

¿Cómo, pues, no hemos de leer con asombro los juicios que estos días se lanzan a propósito de la exposición del expresionista Willy Geiger?

Willy Geiger, miembro de una ilustre familia bávara de artistas a la cual quizá pertenece aquel famoso Nicolás Geiger autor de la cúpula del Palacio de Exposiciones de Berlín, ha visitado España, se ha impresionado de su ambiente, ha estudiado sus costumbres y sus tradiciones...

Y Willy Geiger no ha necesitado acordarse de los impresionistas franceses, tan varios desde Cézanne a Bernard, ni de los pintores germanos con su severa alogancia gótica, para hallar la fórmula verdadera, justa y acabada de la pintura expresionista actual.

He aquí el caso. Mientras muchos de nuestros artistas avanzados empleamos la palabra con toda impropiedad—se dirigen fuera en busca de atractivos novedades, los de fuera vienen aquí a por ellas, descubriendo de paso nuestra ignorancia, nuestra inconveniencia y nuestra ingratitud.

Willy Geiger no es sin embargo, un burdo copista. Es un temperamento fuerte, un espíritu bien equilibrado, sensibilidad fina y capaz de comprender a los grandes maestros y seguir la ruta por ellos trazada. Si Willy Geiger es Goya en los dibujos impresionistas y Greco en la emoción de los retratos, y estampas de Santos, no por eso puede afirmarse que, por donde fuere, imita a Greco y Goya. Los imita, sí, en un sentido noble, digno y personal como precursor de un género de pintura que las modernas tendencias, hartas de la chabacanería, la vulgaridad y la pobreza del arte académico, han resucitado,—han resucitado y no creado—abriendo nuevos horizontes al arte.

Con la llegada del expresionista Willy Geiger nosotros debemos sentirnos orgullosos, no, como dicen los críticos por haberlo traído una novedad, sino como venimos afirmando, por haberlo recordado que toda novedad extranjera tiene en España precedentes y ejemplos gloriosos.

CIL FILLOL. Madrid, Junio, 1923.

EN SANTA LUCÍA

UN ORADOR NOTABLE

Viene celebrándose en Santa Lucía la novena en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, viéndose el templo, todas las tardes, concurridísimo, contribuyendo a ello la enorme afluencia que en la oratoria sagrada representa el P. Torres, S. J., encargado de los sermones del novenario.

Expuso ayer el sabio exégeta, parte del capítulo XI del Evangelio de San Mateo, encabezando su oración sagrada con las palabras «estote perfecti, sicut et pater vester celestis perfectus est», y sirviéndose de los otros versículos del mismo capítulo hizo una disertación bíblica elocuente.

Lo que era en el pueblo gentilico y judío el «libro de repudios», y en oposición a ello la doctrina del Cristo, encargando la individualidad del matrimonio: admirable exposición de lo que era el fundamento para el pagano y para el judío y lo que Cristo quiere que sea para el cristiano creyente, para el católico sin eufemismos que no debe involucrar jamás, pues, si vive vida de sinceridad y de nobleza, debe serle muy suficiente un sí o un no para garantizar la verdad de sus aseveraciones o negaciones; sintética y muy bien deslindada la doctrina de la humildad, de la benevolencia, de la conciliación del fervido discípulo del Redentor, dispuesto a transigir con la impetuosidad del adversario antes que consentir injuriar al maestro divino dando rienda suelta a la venganza que en sus pasiones anida, a la falta de caridad que ennegrece su conciencia, y por eso el Mentor científico y divino mandaba en el sermón de la montaña que si nos daban una bofetada en la mejilla derecha busáramos la izquierda, s. nos rechuzan a que angustiamos cien pasos, espontáneamente aplacáramos y nos ofrecíamos a avanzar otros cien más.

En una palabra, la hermenéutica sagrada que en el P. Torres un magisterio, en la doctrina bíblica ha encontrado en el sabio jesuita un expositor claro, conciso, un promotor de un apéndice excelente, un promotor de un apéndice excelente, un promotor de un apéndice excelente...

químicos a la más corta de las penetraciones.

Nuestra enhorabuena a los cofrades de la Asociación por la acertada elección que han tenido, dándonos ocasión de escuchar al justamente celebrado P. Alfonso Torres.

INTERESES LOCALES

«CONSUMATUM EST»

Cómo verán los lectores en la reseña de la sesión municipal, ayer quedó sancionado por el Ayuntamiento el atentado contra la ley y la estética que se está realizando en el Cantón Grande. El alcalde hizo muy bien, los técnicos hicieron perfectamente y, por lo visto, los únicos equivocados fuimos nosotros al salir una vez más en defensa de los intereses del pueblo y los concejales que tomaron igual camino.

Verdad es que ni por un momento nos hicimos la ilusión de que valiesen de algo nuestro alegato ni la buena voluntad de algunos concejales, porque para ello sería preciso cambiar la esencia misma del Ayuntamiento, de este Ayuntamiento que después de destruir la Hacienda del pueblo quiere destruir lo poco bueno que aun queda de él.

Lo que ahora se hace, además de un atentado a la ley, a los árboles y a la estética, es un disparate técnico de primera categoría. La famosa y absurda ruta a la que todo se subordina hará que el tránsito sirva al Relleno, pero no al Cantón Grande, pues los carriles para a una legua de la acera. Además, si las farolas decorativas quedan donde están no servirán para soportar la línea, y si siguen el nuevo trazado convertirán el Cantón en un verdadero adios. Ya lo verá el pueblo cuando estén terminadas las obras pero, desgraciadamente, lo verá tarde.

Se habló en la sesión de si el alcalde estaba o no equivocado y si había procedido de buena o mala fe. ¿Qué importancia? Lo de menos es la persona del alcalde, muy respetable siempre como particular, pero simbólica en este caso. Si quisiera por prosperar un voto de censura, vendría otro peor que el señor Ponte y Blanco, sin duda alguna.

No, el mal está en la totalidad de la concepción, porque se da el caso desgraciado de que las mayorías y minorías no son permanentes sino de ocasión y siempre se reúne el mayor grupo para tomar los acuerdos que arruinan y destruyen al pueblo.

Ayer debió discutirse el fondo del asunto, defendiendo de triquiñuelas y de personalismos y reconociendo que todo lo hecho es un gran error técnico, repararlo antes de que el daño fuese mayor.

No fué así y lo lamentamos profundamente. Pero ello no será obstáculo para que ahora y siempre que la ocasión se presente defendamos con calor y obsecración lo que a nuestro juicio es el bien del pueblo.

EL TELÉFONO URBANO

La empresa de este servicio público ha circulado estos días entre sus abonados unos oficios impresos en los que anuncia que «con arreglo a las últimas disposiciones» desde el día primero de Julio entrante aumenta el precio de abono.

Son muchas las reclamaciones que contra tal aumento hemos recibido y en todas ellas nos ruegan que preguntemos qué disposiciones son esas que el concesionario no cita.

Se lamentan los reclamantes de que un servicio tan deficiente, contra el cual tienen que formular continuas quejas, pues son frecuentes las interrupciones en la comunicación, se pague tan caro a pesar de estar tan mal atendido, y nos piden que no dejemos pasar el sobreprecio que ahora se les impone sin consignar su protesta por ello.

LAS VERBENAS

Seguir el público en pie de fuerza y hoy le toca divertirse en grande al vecindario de la calle de la Torre, que tiene gana de bailar.

La alegre y animada calle estará hecha un ástua de oro, habrá música constante, fuegos de artificio y demás recreos propios de estos casos y habrá, sobre todo, el murmullo del barrio, que es especialmente favorecido en este pueblo, donde no abundan las feás.

Tres días durarán, como es de rigor, las verbenas de la calle de la Torre.

NECROLOGIA

Nuestro muy querido amigo D. Manuel Agudín Aspe y su distinguida esposa, que como es sabido se hallan pasando el verano en Teijeiro, acaban de sufrir una horrible desgracia. Su hijo Pepe, un niño de 11 años, de una inteligencia verdaderamente precoz, simpático y estudioso, jugando al balancín con otros chicos tuvo la desdicha de que una traviesa del ferrocarril que utilizaban se cayó sobre él produciéndole tan grave trastorno en los intestinos que requerido el repulido cirujano señor Puente Castro para practicar una operación quirúrgica, sus auxilios llegaron tarde, pues el infeliz niño había ya fallecido.

Inevitable será decir la impresión que esta espantosa desgracia produjo en el ánimo de los señores de Agudín, tan queridos en la sociedad coruñesa, y el desconsuelo y la aflicción en que se hallan sumidos.

Nosotros, y con nosotros la población entera, muy hondamente afectados, los acompañamos en su pena y les deseamos toda la resignación necesaria para soportarla haciendo fervientes votos porque puedan sobreponerse al dolor que les embarga.

Ayer tarde se verificó la conducción al cementerio del cadáver del inteligentísimo e inolvidable D. Pedro Pablo Villarreal, no recordando de la imprenta provincial donde durante muchos años ha dado muestras de su competencia y de su arte.

En el Parlamento Las sesiones de ayer

Senado: Sánchez Toca, en nombre de Berenguer, pide que se conceda el suplicatorio para procesarle, y así se acuerda, en medio de un gran escándalo. Congreso: Termina el debate sobre la contestación al Mensaje. El problema catalán y la acción en Marruecos

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Senado Comienza la sesión a las tres y cuarenta y cinco minutos. Preside el conde de Romanones.

Ruegos e interpeleaciones El Sr. TORMO pide a la Cámara que acuerde enviar un saludo al Senado portugués con motivo de la reunión del Congreso de Ciencias en Salamanca. Así se acuerda y se entra en el

ORDEN DEL DIA Apruébase el acta de la sesión anterior. Presta juramento el arzobispo de Granada.

El procesamiento de Berenguer Reuníase el debate sobre el dictamen de la Comisión de suplicatorios. El Sr. LUQUE interviene. Dice que en este debate tiene una situación desventajosa por los lazos que le unen al general Berenguer.

Por ello se dirige a sus amigos el presidente de la Cámara y el jefe del Gobierno para decirles que no puede votar el dictamen y que recaba su libertad de acción.

El senador a quien se quiere procesar—dice—no se llama Berenguer, yo escribiría la defensa de la inmunidad parlamentaria, porque mi conciencia se subleva ante la desconsideración que que se le hace en este caso.

Ningún tribunal puede procesar a ningún general en jefe sin previa orden del Gobierno.

El fiscal le ha extralimitado en el cumplimiento de su deber. Pasa luego a defender la actuación del general Berenguer, haciéndolo en analogos términos que el Sr. Maestro.

Berenguer—dice—honro al generalato español. El Sr. MARINA: Pido la palabra. El Sr. LUQUE: El mejor favor que puede hacerse al Consejo Supremo de Guerra y Marina es denegar el suplicatorio. ¿Qué van a hacer cuando se reúnan los consejeros y se levante uno que sea listo... (grandes protestas).

El conde de ROMANONES: Ruego a su señoría que cuando hable del Consejo Supremo de Guerra y Marina lo haga con todos los respetos debidos a las personas.

El Sr. LUQUE declara que no tuvo intención de molestar a nadie. No hay derecho—añade—a que a un general que ha realizado la labor de Berenguer se le sienta en el banquillo de los acusados. ¡Es un deshonor!

Grandes voces: ¡No, no! El Sr. LUQUE: Yo digo que sí. Si se concede este suplicatorio habrá que concederlos todos y se habrá acabado la inmunidad parlamentaria.

Signe defendiendo al general Berenguer. Termina diciendo que ha fracasado a la Justicia.

El Sr. MARINA interviene en el debate. Sostiene que el general Berenguer no es responsable del desastre de Africa. Declara que el votará contra la concesión del suplicatorio.

El Sr. SANCHEZ TOCA manifiesta que ante el desastre de Melilla lo que interesa es determinar las cosas. Afirma que todas las naciones que tienen campañas coloniales sufren iguales o mayores contratiempos que nosotros en Africa.

Lamenta que a pesar de lo recargado que tenemos el presupuesto de Guerra, no tuviéramos 18.000 hombres con eficiencia militar. Se debe hacer justicia, pero para todos y por igual.

El suplicatorio contra el general Berenguer senta un precedente. Dice que el general Picasso orientó el expediente en forma distinta a la que se le ordenó.

El procesamiento de un general en jefe—añade—tal como se intenta, es anticonstitucional, puesto que se basa en un expediente gubernativo del cual quedaba exenta la Jurisdicción del general en jefe. En medio de la expectación de la Cámara, dice:

En nombre del general Berenguer, que no ha podido acudir a la sesión, y en el mi nombre propio, ruego a la Cámara que por razones de Estado vote favorablemente el dictamen, haciéndolo por unanimidad y por el procedimiento ordinario.

(Grandes murmullos acogen las palabras del orador). El Sr. GARCÍA PRIETO sólo recoge del discurso del Sr. Sánchez Toca las últimas palabras.

Pide al Senado que no se interponga entre la acción de la justicia y ruego que se vote el suplicatorio en votación ordinaria.

El PRESIDENTE: ¿Se aprueba el dictamen? Promuévase un gran escándalo, oyéndose voces de: ¡Esto es un atropello! ¡Esto es una injusticia! ¡Esto es una ilegalidad!

El PRESIDENTE, dice: Queda aprobada el dictamen. Se levanta la sesión. Reprodúcense los gritos y las protestas, alcanzando el escándalo grandes proporciones.

Después de la sesión

Jucios y comentarios EFERVESENCIA EN LOS PASILLOS. GRITOS Y PROTESTAS.—VIOLENTO INCIDENTE. La nota política del día constituía la sesión del Senado.

La expectación era enorme. Los señores más viejos no recuerdan una sesión con tanta concurrencia. Al ver que se aprobaba la concesión del suplicatorio, el escándalo que se produjo fué enorme.

Los señores abandonaron el salón de sesiones, invadiendo los pasillos, gritando y gesticulando. Por todas partes oíanse gritos y protestas.

Congreso

A las diez y tres cuartos abre la sesión D. Melquíades Álvarez. Ruegos e interpeleaciones El Sr. VILLANUEVA formula un ruego sobre los aranceles. El Sr. DOMINGO anuncia una interpeleación sobre la gestión del Ayuntamiento de Tortosa. El duque de ALMODÓVAR la acepta. El Sr. ARANZADI formula una denuncia por incumplimiento de la ley de pesca en el Bidasoa, diciendo que se destruye la cría del salmón.

ORDEN DEL DIA El Mensaje de la Corona Reuníase este debate. El Sr. MARTINEZ DOMINGO se ocupa del problema catalán. Dice que Cataluña aspira a gobernarse por sí misma. Censura la actuación de los Gobiernos, que no atienden las aspiraciones catalanas.

Recuerda que el rey, en un discurso pronunciado en el Instituto de San Isidro, ofreció que en su próximo viaje a Barcelona hablaría en catalán y como falló a su promesa—añade—yo le haré responsable.

El PRESIDENTE: Aquí solo son responsables los ministros. El Sr. MARTINEZ DOMINGO dice que si Cataluña no puede tener confianza en España, ni en el Parlamento, ni en los políticos ni en los ministros, ¿a dónde va a volver la vista? El Sr. SALVATELLA le contesta que ya ha declarado el Sr. García Prieto que el Gobierno tiene el propósito de acometer, con el concurso del Parlamento, la solución del problema catalán.

Bueno será—agrega—que en este momento hagamos todos examen de conciencia y reconozcamos que tomásemos y dejásemos la bandera autonomista según convenga a nuestros intereses.

El Sr. MARTINEZ DOMINGO rectifica. El Sr. MACÍ interviene, explicando las razones que le llevaron a ser separatista.

El Sr. VINCENTI, que ocupa la presidencia, le interrumpe en igual forma que si estuviera en su escaño, dando con ello lugar a un pequeño incidente.

El Sr. MACÍ dice que se le planteó el siguiente dilema: ¿Qué contiene nuestra esclavitud al Estado opresor o que vayamos a la violencia.

El PRESIDENTE: No cabe más violencia que la que contienen las leyes. El Sr. MACÍ: Nosotros queremos el catalán, foteado por todos los elementos catalanes. Esperaremos a que un levantamiento determine la separación de Cataluña.

El Sr. PLA Y DANIEL interviene. Niega que Cataluña fuese como dice el Sr. Mací.

El Sr. SALVATELLA lamenta que el Sr. Mací anuncie que se negaría a acudir a la convocatoria del Gobierno para tratar del problema catalán.

El Sr. LA CIERVA interviene para explicar su voto en contra de la contestación al Mensaje.

Dice que las palabras que esta tarde se han oído en la Cámara son gravísimas y expresan su extrañeza porque no haya surgido una explosión de protesta.

Cataluña—agrega—lendría motivo para quejarse, pero no se puede hablar aquí en la forma que se hizo. Dirigiéndose al Gobierno, dice: Na deéms mantener el statu quo con el formidable ejército de Marruecos. Hay que evitar que ese repitan sucesos como los de Tizi Azu.

El Sr. VILLANUEVA contesta, declarando que al Gobierno le preocupa el problema catalán.

En cuanto a Marruecos ofrece que se subsanarían las deficiencias y que las cosas variarían en plazo breve.

El Sr. DOMINGO (D. Marcelino) dice que la inhibición del poder público ante la conducta del capitán general de Cataluña, fomenta más el separatismo que la mayoría de las propagandas.

Pide que se declare que en Barcelona existe de hecho el estado de guerra. Denuncia que en un local donde se hallaban reunidos los directores de la huelga, penetró la autoridad militar y los prendió.

El Sr. SALVATELLA contesta diciendo que sólo sabe que se detuvo a varios individuos sometidos a procedimiento militar. Dáse por terminado el debate, quedando pendiente de votación. Se levanta la sesión. Ruiz de Velasco.

CRONICA JUDICIAL

La mañana en la Audiencia Nada menos que cinco procesados, entre autores y encubridores, comparecieron ayer en el banquillo para responder del hurto de un baúl «distruido» de un portal de la calle de los Olmos en Mayo de 1921. Lo que vivió el baúl no es para dicho, pero como fin de fiesta, el fiscal retiró la acusación para todos los encubridores, menos para Vicente Juan Pineda, quien, por lo visto, es el único culpable y merece pagar 150 pesetas de multa, ahorrarnos a los lectores una más larga reseña de tan insignificante minucia.

CHIMENEA INCENDIADA

LA ALARMA DE ANOCHE A la una y media de esta madrugada se incendió el horno de la cocina en el Lajo de la casa número 5 de la calle de Santiago, donde vive el cabo de bomberos Santiago Serrapio. En pocos momentos salían las llamas por la chimenea, dando la impresión de un gran incendio.

Los barcos fondeados en la Dársena hicieron sonar las sirenas, reuniéndose en pocos minutos numerosas personas en torno de la casa.

Una sección de bomberos que acudió al lugar del suceso sofocó el fuego que poco después de las dos quedaba extinguido totalmente sin consecuencias graves.

La alarma que se produjo en la población fué grande.

EN LA DISTANCIA

«PENAS DEL AMOR»

La primera impresión que yo tuve del poeta, del hombre que escribe versos, se la debo a Félix Cuquerella. Le conocí una noche de baile. Para mí el poeta era entonces un hombre bajito, vestido de smoking, con el pelo muy reluciente, que a ratos se apartaba del ajeno regocijo para seguir el hilo de su pensamiento. Gracias a Cuquerella, el poeta no me pareció nunca un ser melancólico, de larga polabrera y traje raído. Por el contrario, se me apareció como una persona decente que ni estaba a la patrona, ni salteaba a los amigos, ni le tenía aversión al agua. Entre Cuquerella y el bómhemio media un abismo.

En mi pueblo, Cuquerella era el poeta por antonomasia. Si se editaba un libro en la imprenta de la calle Real, el libro llevaba en la cubierta el nombre de Cuquerella; si aparecían unos versos en el periódico local, iban firmados por él; si salía una rondalla a dar serenata a las muchachas, Cuquerella había escrito las canciones.

Cuquerella escribía infatigablemente unos exaltados versos eróticos. Para él era el amor a la manera de una alegre fogata ante la cual se iba fustando. Tenía la bondad de un niño grande. No se enojaba nunca por una broma pesada y era frecuente que al amaecer, cuando cedía el agobio de su noche, de guardia en telégrafos, abriese un paréntesis en la prosa del Morse para leer un puñado de versos a un amigo.

Después lo premiaron en un concurso de comedias; después vino a Madrid. A veces aparecía su firma en alguna revista gráfica; pero el poeta, el hombre bajito y sonriente, había desaparecido. Yo, que no podía olvidarle, le encontré al fin, una noche, en un «dancing» ignorado de una calle extraviada y sórdida. Como en aquella noche remota del baile provinciano, Cuquerella estaba allí entre los grupos de languistas, horteras y seforitos bobos incapaces de darse cuenta de la presencia del poeta. Cuquerella era el mismo de siempre, con su pelo reluciente, su alegría de niño grande, su crítica imaginación de versificador para quien es fácil transformar a una de esas niñas que bailan el «shimmy» en la «Violetta que escupió Demócrito».

Ahora Cuquerella acaba de dar a luz un nuevo libro de versos. «Penas de amor» son unos poemas apasados, concebidos mirando hacia dentro. Yo sé lo que el lector de «Penas de amor» podrá pensar; pero imagino lo que pensarán las lectoras, para quienes «Penas de amor» es sobre todo, una idea, un ideal, una idea germinadora que los crea.

El poeta ha escrito atento a sí mismo, sin cuidarse demasiado de la opinión ajena, y por eso el libro despierta una viva simpatía. Y de cada verso, de cada estrofa, al través de todas las páginas fluye el inagotable manantial de siempre. Para Rubén Darío, la princesa verdadera de la «Sonatina» era una verdad fundamental. Cuquerella creará siempre en esa mujer de sus versos que tal vez no haya existido jamás.

Yo tengo el libro de Cuquerella y tengo algo que vale mucho más que el libro: la amistad de este hombre tan bueno para quien la vida es una canción optimista y una clara y eterna esperanza.

Madrid-Junio.

VIAJEROS

Regresó ayer de París la notable pianista Seta. Pilar Cruz.

Llegó a su finca de Lamaselle el ilustre pintor D. Fernando Alvarez de Sotomayor con su familia.

Salieron para Oleiros, D. Eugenio Charry; para Guizúr, D. Manuel Fernández Morales; para Carral, doña Adela Paz de Mosquera, y para El Carballo, D. Demetrio Salorio con su familia.

Regresó ayer a la Coruña el capitán general de la región Sr. Rubín acompañado del general de Estado mayor señor Tenorio y de sus respectivos ayudantes.

UNA BODA

En la capilla de la casa de los condes de Tahonda, en Betanzos, se celebró ayer la boda de la bella señorita Carme Vázquez Crespo con el armador de buques de pesca D. José Freire Costas.

Bendijo la unión el sacerdote de Vigo D. Emilio Alvarez Martínez y apadrinaron a los contrayentes los padres del novio, suscribiendo el acta como testigos D. César Sánchez Díaz, D. José Godo, D. Ramón Banet, D. Francisco Manrique, D. Ricardo S. Rodríguez y don Angel del Río Lorenzo.

A la ceremonia, que fué muy brillante, acudieron de varios puntos de Galicia numerosas y significadas personas, que fueron obsequiadas luego con un espléndido banquete.

Después a los nuevos esposos una perdurable luna de miel.

Colonias Escolares

El próximo día 2 saldrá para Obedo la primera colonia escolar de niñas. Estas, acompañadas de sus padres o encargados, se servirán concurrir a las tres y media de dicho día al Cantón Grande, frente al Obelisco para tomar el tranvía que las conducirá a la casa colonia y que fué puesto a disposición de ellas por el Consejo de dicha Empresa.

La suscripción abierta para el sostenimiento de la benéfica obra colonial, y que en la lista últimamente publicada alcanzó a 805 pesetas, ha sido aumentada con los siguientes donativos: Señores don: Francisco Pifarró, 5 pesetas; Ramón Prieto Puga, 5; Ansel Sotomayor, 5; Amalia de la Maza viuda de Barrio, 25; Amalia Barrio de la Maza, 25; Gertrudis Barrio de la Maza, 25; Pedro Barrio de la Maza, 25; Lino Molina, 5; Francisco Batista Díaz, 5; Leopoldo Varela, 5; Fernando Conde, de Vigo, 25; Victoria Elena de Juel, 5; Julia López Barrio, 100; Elena Miranda de Omeza, 25; Antonio Conde, hijos, 25; María Valfino, 5; María Barbeito de Maribey, Moradas, 10; Rosa Da Guardia, 10; Rafael Hernández, 25; Juan J. Vázquez, 5; Emilio Hernández, 25.—En junio, 400 pesetas que, sumadas a las 805 antes apuntadas, dan un total de 1.205.

Se reciben donativos en la casa de banca de Sobrinos de J. Pastor y en la notaría del Dr. Vives, San Andrés, 30.

Banco de la Coruña

SECCION DE CAJA DE AHORROS

El Consejo de Administración de este Banco, en su deseo de contribuir a fomentar el ahorro y consiguiente con el crecimiento aumento de libretas, ha acordado crear nuevos premios y aumentar el número de los que venia aplicando en sorteos anteriores.

Un	Premio de 1.000 pesetas.	Veinticinco	Premios de 20 pesetas.
Cinco	100	Docientos	10
Cinco	50	Trescientos	5

Sóloamente disfrutaran de este beneficio las libretas que durante el semestre hayan conservado un saldo superior a doscientas pesetas.

SOLEMNIDAD RELIGIOSA

LA PROCESSION DE HOY

Hoy a las siete de la tarde saldrá de la capilla de la V. O. T. de San Francisco la procesión del Corazón de Jesús.

Figurarán en ella esta imagen y las de San Francisco, San Antonio y la Inmaculada Concepción.

La religiosa comitiva recorrerá las calles de San Francisco, Tinajas, plazuelas de Santo Domingo y Santa Bárbara, Herreñas, Damas, Angeles, plaza de María Pita, Fama, Montoto, Tabernas, Parrote, plaza de la Constitución, Príncipe y Santo Domingo, para regresar al templo por las dos primeras de las citadas vías.

Concurrirá la música del regimiento de Isabel la Católica.

La señora viuda de Aguado, presidenta del Apostolado de la V. O. T. de San Francisco, tiene el gusto de invitar a las señoras del Apostolado de los dos centros para que asistan a la procesión acompañando al Divino Corazón de Jesús.

NOTAS DE SPORT

"FORTUNA" O "DEPORTIVO" O

Una contienda enorme, el afán de desquitarse por parte del Fortuna y la firme decisión del Deportivo de no dejarse vencer después de haber adquirido tan buen cartel, he aquí sintetizado el partido de ayer. Después de este alarde deportivo realmente insuspechado entre los aficionados, pues aún son recientes las quejas publicadas en la prensa y los comentarios públicos sobre el deplorable estado de nuestro primer equipo local, cabe pensar, al fin, que entramos en pleno período florido, volviendo a aquellos buenos tiempos de furor futbolístico que acreditaron a la Coruña como una de las ciudades de mayor relieve en este sport.

La derrota del Fortuna en la Coruña en tres partidos cuyo resultado ha sido: 2-1, 1-0 y 0-0, formando en el equipo forastero todo lo bueno que en él hay, prueba suficientemente esta manifestación necesaria.

La directiva del Real Club Deportivo, que tan a satisfacción de todos cumple su cometido, merece un aplauso sincero, estimulándole para que continúe por este sendero, única manera de que la Coruña vuelva a significar en el fútbol español lo que en otros tiempos significó que ni falta afección ni jugadores ni dinero para ello.

El encuentro da principio a las seis y media, como estaba anunciado. Los equipos forman de la siguiente forma: Deportivo: Mulero, Abelardo, Castiella, Conde, Rivera, Jesús, Torres, Pichiichi, Borrazás, Mella y Aniceto; Fortuna: Lilo, Juanito, Pasarin, Bienvenido, Balbino, Górdova, Reigosa, Caride, Chieha, Torres y Salvador. Actúa de referee Otero. Hace el saque el Fortuna a favor de viento avanzando y chutando fuera. Se tira un corner contra el Deportivo sin resultado. Avanza el Fortuna y centra Reigosa rematando casi milagrosamente, despejándose a corner. El público protesta esta decisión del referee; se tira sin consecuencias. Pasa Borrazás el balón a Pichiichi que lo recoge enviando a goal, despejando a corner Pasarin. Hay un momento de dominio del Deportivo chutando dos veces sin consecuencias, mereciendo aplausos. Avanza Torres que chuta fuera. El referee no castiga una mano de un jugador del Fortuna y el público protesta nuevamente. Otro castigo que no señala el referee contra los forasteros y nueva protesta del público, haciendo que el juez de campo la ordene. Se tira un golpe franco contra el Deportivo que Pichiichi chuta fuera. Avanza el equipo local, centra Aniceto y recoge Borrazás de cabeza echándole por encima del larguero. Golpe franco contra el Deportivo que Lilo Balbino rechazando Mulero. Nuevo avance del Deportivo que las defensas del equipo forastero salvan enviando a corner que se tira sin consecuencias. Se tira un corner contra el Deportivo que Balbino remata fuera. En un ataque del Fortuna a la meta de casa, falla Abelardo, teniendo que salir Mulero que evita el tanto. El juego se mantiene en el centro unos instantes. Un castigo contra el Fortuna sin consecuencias. El Deportivo domina ligeramente. Y se pita otro castigo contra el Fortuna. Un corner sin consecuencias contra el forastero y off-side. Se estaciona el juego Leves momentos en el medio del campo. Avance pelotero del Fortuna que Abelardo intenta cortar fallando, echando fuera. Otra entrada peligrosa que chuta Torres sin resultado. Los fortunistas atacan duro y salva momentáneamente Rivera, teniendo que intervenir Mulero. Avanza el Fortuna y coge el balón Torres del mismo haciendo una parada afortunadísima el portero deportivista. Otro off-side contra el Fortuna y avanza éste, cortando Abelardo. El Fortuna domina brevemente pero con gran peligro para los de casa, teniendo que intervenir Mulero arrojándose al suelo y evitando el balón a corner, que defiende Torres echando fuera. Se tira castigo contra el Fortuna y se le pita un off-side. Centro de Aniceto que Pichiichi remata de cabeza echando fuera. Se castiga dos off-sides al Fortuna. Domina el Fortuna y hay un mal momento para el Deportivo; despeja Rivera teniendo que intervenir Mulero a los pocos momentos y termina el primer tiempo.

A las 8'20 empieza el segundo tiempo. Sustitúyese al referee Otero por Félix Paz, que es acogido con aplausos. Tira Pichiichi a goal, pasando por encima del larguero. Rivera centra a Aniceto que pasa a los defensas enviando el balón fuera. Off-side contra el Fortuna. Continúa el juego movido con dominio del Fortuna. Hay una parada colosal de Mulero y un momento peligroso para la meta fortunista. Avanza el Deportivo, teniendo que intervenir Pasarin, evitando el tanto. Hay momentos peligrosos para la meta deportivista. El juego es muy movido y no hay dominio decisivo por ninguna de ambas partes. Se tiran varios off-sides contra el Fortuna y el Deportivo y con alternativas de dominio da fin el partido a las 8'30 sin haber conseguido hacer tanto ninguno de ambos equipos.

Hoy a las seis y media de la tarde, los equipos "Infantil Deportivo" y "Tomásinos Reserva" jugarán un partido amistoso en el campo del Deportivo.

Hoy a las seis y media de la tarde ten-

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Comenzó a las seis de la tarde, presidiendo por el Sr. Ponte y Blanco y asistiendo 30 concejales.

A instancia del Sr. Pazos se leyó el acta de la sesión anterior, en la parte referente al debate sobre el ensanche de la calle de la Marina, y se aprobó después el documento.

ASUNTO PREVIO

Antes de entrar a discutir los asuntos que figuraban en el orden del día, se acordó facultar al alcalde para aumentar el jornal a los temporeros, de conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda.

ORDEN DEL DIA

Seguidamente acordó la corporación darse por enterada de tres oficios del gobernador civil de la provincia declarando la necesidad de la ocupación de una finca de D. Julio Rodríguez Duvvil a la que afecta la calle XII del plan de Ensanche, y concediendo excepción de suabasta para adquirir el combustible y víveres que se necesitan en el Hospital de Caridad y en el Asilo.

Dejar ocho días sobre la mesa el informe del Tribunal examinador de los guardias municipales aspirantes a la plaza de ujier que está vacante.

Dieho Tribunal declaró aptos para el desempeño de tal destino a los cuatro funcionarios siguientes: Benigno López, Antonio Alvarez Fernández, Tomás Pardo Barral y José Mariano Rocha.

LA CUESTION BATALLONA

Después de esto, todo el tiempo que duró la sesión, hasta las diez y media de la noche, se invirtió en discutir sobre el ensanche de la calle de la Marina y el tendido de los carriles del tranvía por el Cantón Grande.

El Sr. Pazos había presentado una proposición pidiendo que se acordase paralizar las obras; que si éstas se hallasen totalmente ejecutadas se procediera a demolerlas por cuenta de quien resultase autor de la orden para comenzarlas y que el Ayuntamiento, previa la solicitud de la Compañía de Tranvías, fijase el emplazamiento de los carriles.

Defendió esta proposición el autor, diciendo que la Coruña tiene la desgracia de que todos los conuñeses quieren destruir en vez de construir.

Agregó que con las primeras obras de ensanche de Carrilón fueron talados despididamente diez árboles que valían más que todos los conuñeses juntos.

Afirmó que el alcalde no estaba autorizado para señalar el emplazamiento de los carriles y que lo que se está haciendo es un escándalo.

Estimó que se debía exigir responsabilidad pecuniaria a la persona que mandó cortar los árboles y terminó pidiendo a los concejales que vayan a ver lo que se hace en el Cantón y no sean meras figuras decorativas.

Le contestó el alcalde haciendo leer los acuerdos adoptados por la corporación en 19 de Octubre de 1921, 4 de Diciembre de 1922 y 1 de Marzo último.

En Octubre del 21 se autorizó la construcción de la doble vía para lo cual se reconoció la necesidad de enlazar la permuta de terrenos con la Junta de Obras del Puerto en Diciembre del mismo año, la Comisión de Paseos informó que el paseo había de conservar su estado y dar a la calle veinte metros de anchura y dar a la calzada y seis para las aceras, y en Marzo último se resolvió prorrogar la almoneda, conforme a lo acordado en 4 de Diciembre anterior.

El Sr. Abad Conde dijo que a su juicio cuantos intervinieron en este asunto procedieron de buena fe y que la única culpa es de los concejales en general que estudian los asuntos a la ligera.

Sostuvo que la línea recta que se da ahora al tranvía es más conveniente que la curva porque padece menos el asfalto y estimó que el alcalde obró perfectamente en todo momento, por lo cual él le dará un voto de confianza.

Habló de nuevo el Sr. Pazos sosteniendo que lo acordado fué el ensanche de la Marina hasta su empalme con el Cantón, pero nunca el ensanche de éste y mucho menos el derribo de muros y árboles y desde ahora otra cosa es enganar al vecindario.

El Sr. Salvador opinó que se estaba involucrando lo del ensanche de la Marina con el emplazamiento de los carriles, lo cual era un ardid.

Afirmó que en ninguno de los acuerdos del Ayuntamiento figura nada referente al emplazamiento de los carriles y por lo tanto es evidente que antes de comenzar la obra se debió acudir a la corporación para que fijase la línea que habían de llevar.

Identico criterio expusieron los señores González Rodríguez y Astunolo.

El Sr. Wonenburger dijo que después de lo que había sucedido en la sesión anterior no quería censurar la obra del Cantón.

Opinó que la culpa de cuanto sucede la tiene tan solo el Ayuntamiento por no haber exigido un plano de conjunto de la obra a realizar, con lo cual no se llegaba al caso que se llegó, pues en la mente de todos los concejales estaba que se harían una curva y una contracurva y de este modo se evitaría el derribo de los árboles.

Insistió en que a nadie más que a la corporación se puede culpar de lo sucedido por dejar hacer la obra sin planes, pero como la cosa no tiene ya remedio, está debe servir de escarmiento.

Una habilitación los Sres. Sanz, Peña, Lage, Salvadores y Astunolo, insistiendo en sus respectivos puntos de vista.

El alcalde, Sr. Ponte, dijo que al autorizar el emplazamiento de los carriles lo hizo porque lealmente de los carriles lo más lógico y no someterlo a un juicio de conocimiento de la corporación en obsequio a la brevedad y entendiendo que no podía ser otro el emplazamiento, ya que es simétrico al eje de la calzada.

Después de esto se retiró el Sr. Ponte del salón y ocupó la presidencia el señor Senra.

Como el Sr. Abad hizo también otra, más radical, proponiendo que se convocase todo lo hecho y se autorizase al alcalde para continuar la obra, surgió una viva discusión acerca de cual de las propuestas había de volverse primero.

Varios concejales pidieron la palabra, el Sr. Senra declaró suficientemente discutido el asunto y entonces estalló la tormenta.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Comenzó a las seis de la tarde, presidiendo por el Sr. Ponte y Blanco y asistiendo 30 concejales.

A instancia del Sr. Pazos se leyó el acta de la sesión anterior, en la parte referente al debate sobre el ensanche de la calle de la Marina, y se aprobó después el documento.

ASUNTO PREVIO

Antes de entrar a discutir los asuntos que figuraban en el orden del día, se acordó facultar al alcalde para aumentar el jornal a los temporeros, de conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda.

ORDEN DEL DIA

Seguidamente acordó la corporación darse por enterada de tres oficios del gobernador civil de la provincia declarando la necesidad de la ocupación de una finca de D. Julio Rodríguez Duvvil a la que afecta la calle XII del plan de Ensanche, y concediendo excepción de suabasta para adquirir el combustible y víveres que se necesitan en el Hospital de Caridad y en el Asilo.

Dejar ocho días sobre la mesa el informe del Tribunal examinador de los guardias municipales aspirantes a la plaza de ujier que está vacante.

Dieho Tribunal declaró aptos para el desempeño de tal destino a los cuatro funcionarios siguientes: Benigno López, Antonio Alvarez Fernández, Tomás Pardo Barral y José Mariano Rocha.

LA CUESTION BATALLONA

Después de esto, todo el tiempo que duró la sesión, hasta las diez y media de la noche, se invirtió en discutir sobre el ensanche de la calle de la Marina y el tendido de los carriles del tranvía por el Cantón Grande.

El Sr. Pazos había presentado una proposición pidiendo que se acordase paralizar las obras; que si éstas se hallasen totalmente ejecutadas se procediera a demolerlas por cuenta de quien resultase autor de la orden para comenzarlas y que el Ayuntamiento, previa la solicitud de la Compañía de Tranvías, fijase el emplazamiento de los carriles.

Defendió esta proposición el autor, diciendo que la Coruña tiene la desgracia de que todos los conuñeses quieren destruir en vez de construir.

Agregó que con las primeras obras de ensanche de Carrilón fueron talados despididamente diez árboles que valían más que todos los conuñeses juntos.

Afirmó que el alcalde no estaba autorizado para señalar el emplazamiento de los carriles y que lo que se está haciendo es un escándalo.

Estimó que se debía exigir responsabilidad pecuniaria a la persona que mandó cortar los árboles y terminó pidiendo a los concejales que vayan a ver lo que se hace en el Cantón y no sean meras figuras decorativas.

Le contestó el alcalde haciendo leer los acuerdos adoptados por la corporación en 19 de Octubre de 1921, 4 de Diciembre de 1922 y 1 de Marzo último.

En Octubre del 21 se autorizó la construcción de la doble vía para lo cual se reconoció la necesidad de enlazar la permuta de terrenos con la Junta de Obras del Puerto en Diciembre del mismo año, la Comisión de Paseos informó que el paseo había de conservar su estado y dar a la calle veinte metros de anchura y dar a la calzada y seis para las aceras, y en Marzo último se resolvió prorrogar la almoneda, conforme a lo acordado en 4 de Diciembre anterior.

El Sr. Abad Conde dijo que a su juicio cuantos intervinieron en este asunto procedieron de buena fe y que la única culpa es de los concejales en general que estudian los asuntos a la ligera.

Sostuvo que la línea recta que se da ahora al tranvía es más conveniente que la curva porque padece menos el asfalto y estimó que el alcalde obró perfectamente en todo momento, por lo cual él le dará un voto de confianza.

Habló de nuevo el Sr. Pazos sosteniendo que lo acordado fué el ensanche de la Marina hasta su empalme con el Cantón, pero nunca el ensanche de éste y mucho menos el derribo de muros y árboles y desde ahora otra cosa es enganar al vecindario.

El Sr. Salvador opinó que se estaba involucrando lo del ensanche de la Marina con el emplazamiento de los carriles, lo cual era un ardid.

Afirmó que en ninguno de los acuerdos del Ayuntamiento figura nada referente al emplazamiento de los carriles y por lo tanto es evidente que antes de comenzar la obra se debió acudir a la corporación para que fijase la línea que habían de llevar.

Identico criterio expusieron los señores González Rodríguez y Astunolo.

El Sr. Wonenburger dijo que después de lo que había sucedido en la sesión anterior no quería censurar la obra del Cantón.

Opinó que la culpa de cuanto sucede la tiene tan solo el Ayuntamiento por no haber exigido un plano de conjunto de la obra a realizar, con lo cual no se llegaba al caso que se llegó, pues en la mente de todos los concejales estaba que se harían una curva y una contracurva y de este modo se evitaría el derribo de los árboles.

Insistió en que a nadie más que a la corporación se puede culpar de lo sucedido por dejar hacer la obra sin planes, pero como la cosa no tiene ya remedio, está debe servir de escarmiento.

Una habilitación los Sres. Sanz, Peña, Lage, Salvadores y Astunolo, insistiendo en sus respectivos puntos de vista.

El alcalde, Sr. Ponte, dijo que al autorizar el emplazamiento de los carriles lo hizo porque lealmente de los carriles lo más lógico y no someterlo a un juicio de conocimiento de la corporación en obsequio a la brevedad y entendiendo que no podía ser otro el emplazamiento, ya que es simétrico al eje de la calzada.

Después de esto se retiró el Sr. Ponte del salón y ocupó la presidencia el señor Senra.

Como el Sr. Abad hizo también otra, más radical, proponiendo que se convocase todo lo hecho y se autorizase al alcalde para continuar la obra, surgió una viva discusión acerca de cual de las propuestas había de volverse primero.

Varios concejales pidieron la palabra, el Sr. Senra declaró suficientemente discutido el asunto y entonces estalló la tormenta.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Comenzó a las seis de la tarde, presidiendo por el Sr. Ponte y Blanco y asistiendo 30 concejales.

A instancia del Sr. Pazos se leyó el acta de la sesión anterior, en la parte referente al debate sobre el ensanche de la calle de la Marina, y se aprobó después el documento.

ASUNTO PREVIO

Antes de entrar a discutir los asuntos que figuraban en el orden del día, se acordó facultar al alcalde para aumentar el jornal a los temporeros, de conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda.

ORDEN DEL DIA

Seguidamente acordó la corporación darse por enterada de tres oficios del gobernador civil de la provincia declarando la necesidad de la ocupación de una finca de D. Julio Rodríguez Duvvil a la que afecta la calle XII del plan de Ensanche, y concediendo excepción de suabasta para adquirir el combustible y víveres que se necesitan en el Hospital de Caridad y en el Asilo.

Dejar ocho días sobre la mesa el informe del Tribunal examinador de los guardias municipales aspirantes a la plaza de ujier que está vacante.

Dieho Tribunal declaró aptos para el desempeño de tal destino a los cuatro funcionarios siguientes: Benigno López, Antonio Alvarez Fernández, Tomás Pardo Barral y José Mariano Rocha.

LA CUESTION BATALLONA

Después de esto, todo el tiempo que duró la sesión, hasta las diez y media de la noche, se invirtió en discutir sobre el ensanche de la calle de la Marina y el tendido de los carriles del tranvía por el Cantón Grande.

El Sr. Pazos había presentado una proposición pidiendo que se acordase paralizar las obras; que si éstas se hallasen totalmente ejecutadas se procediera a demolerlas por cuenta de quien resultase autor de la orden para comenzarlas y que el Ayuntamiento, previa la solicitud de la Compañía de Tranvías, fijase el emplazamiento de los carriles.

Defendió esta proposición el autor, diciendo que la Coruña tiene la desgracia de que todos los conuñeses quieren destruir en vez de construir.

Agregó que con las primeras obras de ensanche de Carrilón fueron talados despididamente diez árboles que valían más que todos los conuñeses juntos.

Afirmó que el alcalde no estaba autorizado para señalar el emplazamiento de los carriles y que lo que se está haciendo es un escándalo.

Estimó que se debía exigir responsabilidad pecuniaria a la persona que mandó cortar los árboles y terminó pidiendo a los concejales que vayan a ver lo que se hace en el Cantón y no sean meras figuras decorativas.

Le contestó el alcalde haciendo leer los acuerdos adoptados por la corporación en 19 de Octubre de 1921, 4 de Diciembre de 1922 y 1 de Marzo último.

En Octubre del 21 se autorizó la construcción de la doble vía para lo cual se reconoció la necesidad de enlazar la permuta de terrenos con la Junta de Obras del Puerto en Diciembre del mismo año, la Comisión de Paseos informó que el paseo había de conservar su estado y dar a la calle veinte metros de anchura y dar a la calzada y seis para las aceras, y en Marzo último se resolvió prorrogar la almoneda, conforme a lo acordado en 4 de Diciembre anterior.

El Sr. Abad Conde dijo que a su juicio cuantos intervinieron en este asunto procedieron de buena fe y que la única culpa es de los concejales en general que estudian los asuntos a la ligera.

Sostuvo que la línea recta que se da ahora al tranvía es más conveniente que la curva porque padece menos el asfalto y estimó que el alcalde obró perfectamente en todo momento, por lo cual él le dará un voto de confianza.

Habló de nuevo el Sr. Pazos sosteniendo que lo acordado fué el ensanche de la Marina hasta su empalme con el Cantón, pero nunca el ensanche de éste y mucho menos el derribo de muros y árboles y desde ahora otra cosa es enganar al vecindario.

El Sr. Salvador opinó que se estaba involucrando lo del ensanche de la Marina con el emplazamiento de los carriles, lo cual era un ardid.

Afirmó que en ninguno de los acuerdos del Ayuntamiento figura nada referente al emplazamiento de los carriles y por lo tanto es evidente que antes de comenzar la obra se debió acudir a la corporación para que fijase la línea que habían de llevar.

Identico criterio expusieron los señores González Rodríguez y Astunolo.

El Sr. Wonenburger dijo que después de lo que había sucedido en la sesión anterior no quería censurar la obra del Cantón.

Opinó que la culpa de cuanto sucede la tiene tan solo el Ayuntamiento por no haber exigido un plano de conjunto de la obra a realizar, con lo cual no se llegaba al caso que se llegó, pues en la mente de todos los concejales estaba que se harían una curva y una contracurva y de este modo se evitaría el derribo de los árboles.

Insistió en que a nadie más que a la corporación se puede culpar de lo sucedido por dejar hacer la obra sin planes, pero como la cosa no tiene ya remedio, está debe servir de escarmiento.

Una habilitación los Sres. Sanz, Peña, Lage, Salvadores y Astunolo, insistiendo en sus respectivos puntos de vista.

El alcalde, Sr. Ponte, dijo que al autorizar el emplazamiento de los carriles lo hizo porque lealmente de los carriles lo más lógico y no someterlo a un juicio de conocimiento de la corporación en obsequio a la brevedad y entendiendo que no podía ser otro el emplazamiento, ya que es simétrico al eje de la calzada.

Después de esto se retiró el Sr. Ponte del salón y ocupó la presidencia el señor Senra.

Como el Sr. Abad hizo también otra, más radical, proponiendo que se convocase todo lo hecho y se autorizase al alcalde para continuar la obra, surgió una viva discusión acerca de cual de las propuestas había de volverse primero.

Varios concejales pidieron la palabra, el Sr. Senra declaró suficientemente discutido el asunto y entonces estalló la tormenta.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Comenzó a las seis de la tarde, presidiendo por el Sr. Ponte y Blanco y asistiendo 30 concejales.

A instancia del Sr. Pazos se leyó el acta de la sesión anterior, en la parte referente al debate sobre el ensanche de la calle de la Marina, y se aprobó después el documento.

ASUNTO PREVIO

Antes de entrar a discutir los asuntos que figuraban en el orden del día, se acordó facultar al alcalde para aumentar el jornal a los temporeros, de conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda.

ORDEN DEL DIA

Seguidamente acordó la corporación darse por enterada de tres oficios del gobernador civil de la provincia declarando la necesidad de la ocupación de una finca de D. Julio Rodríguez Duvvil a la que afecta la calle XII del plan de Ensanche, y concediendo excepción de suabasta para adquirir el combustible y víveres que se necesitan en el Hospital de Caridad y en el Asilo.

Dejar ocho días sobre la mesa el informe del Tribunal examinador de los guardias municipales aspirantes a la plaza de ujier que está vacante.

Dieho Tribunal declaró aptos para el desempeño de tal destino a los cuatro funcionarios siguientes: Benigno López, Antonio Alvarez Fernández, Tomás Pardo Barral y José Mariano Rocha.

LA CUESTION BATALLONA

Después de esto, todo el tiempo que duró la sesión, hasta las diez y media de la noche, se invirtió en discutir sobre el ensanche de la calle de la Marina y el tendido de los carriles del tranvía por el Cantón Grande.

El Sr. Pazos había presentado una proposición pidiendo que se acordase paralizar las obras; que si éstas se hallasen totalmente ejecutadas se procediera a demolerlas por cuenta de quien resultase autor de la orden para comenzarlas y que el Ayuntamiento, previa la solicitud de la Compañía de Tranvías, fijase el emplazamiento de los carriles.

Defendió esta proposición el autor, diciendo que la Coruña tiene la desgracia de que todos los conuñeses quieren destruir en vez de construir.

Agregó que con las primeras obras de ensanche de Carrilón fueron talados despididamente diez árboles que valían más que todos los conuñeses juntos.

Afirmó que el alcalde no estaba autorizado para señalar el emplazamiento de los carriles y que lo que se está haciendo es un escándalo.

Estimó que se debía exigir responsabilidad pecuniaria a la persona que mandó cortar los árboles y terminó pidiendo a los concejales que vayan a ver lo que se hace en el Cantón y no sean meras figuras decorativas.

Le contestó el alcalde haciendo leer los acuerdos adoptados por la corporación en 19 de Octubre de 1921, 4 de Diciembre de 1922 y 1 de Marzo último.

En Octubre del 21 se autorizó la construcción de la doble vía para lo cual se reconoció la necesidad de enlazar la permuta de terrenos con la Junta de Obras del Puerto en Diciembre del mismo año, la Comisión de Paseos informó que el paseo había de conservar su estado y dar a la calle veinte metros de anchura y dar a la calzada y seis para las aceras, y en Marzo último se resolvió prorrogar la almoneda, conforme a lo acordado en 4 de Diciembre anterior.

El Sr. Abad Conde dijo que a su juicio cuantos intervinieron en este asunto procedieron de buena fe y que la única culpa es de los concejales en general que estudian los asuntos a la ligera.

Sostuvo que la línea recta que se da ahora al tranvía es más conveniente que la curva porque padece menos el asfalto y estimó que el alcalde obró perfectamente en todo momento, por lo cual él le dará un voto de confianza.

Habló de nuevo el Sr. Pazos sosteniendo que lo acordado fué el ensanche de la Marina hasta su empalme con el Cantón, pero nunca el ensanche de éste y mucho menos el derribo de muros y árboles y desde ahora otra cosa es enganar al vecindario.

El Sr. Salvador opinó que se estaba involucrando lo del ensanche de la Marina con el emplazamiento de los carriles, lo cual era un ardid.

Afirmó que en ninguno de los acuerdos del Ayuntamiento figura nada referente al emplazamiento de los carriles y por lo tanto es evidente que antes de comenzar la obra se debió acudir a la corporación para que fijase la línea que habían de llevar.

Identico criterio expusieron los señores González Rodríguez y Astunolo.

El Sr. Wonenburger dijo que después de lo que había sucedido en la sesión anterior no quería censurar la obra del Cantón.

Opinó que la culpa de cuanto sucede la tiene tan solo el Ayuntamiento por no haber exigido un plano de conjunto de la obra a realizar, con lo cual no se llegaba al caso que se llegó, pues en la mente de todos los concejales estaba que se harían una curva y una contracurva y de este modo se evitaría el derribo de los árboles.

Insistió en que a nadie más que a la corporación se puede culpar de lo sucedido por dejar hacer la obra sin planes, pero como la cosa no tiene ya remedio, está debe servir de escarmiento.

Una habilitación los Sres. Sanz, Peña, Lage, Salvadores y Astunolo, insistiendo en sus respectivos puntos de vista.

El alcalde, Sr. Ponte, dijo que al autorizar el emplazamiento de los carriles lo hizo porque lealmente de los carriles lo más lógico y no someterlo a un juicio de conocimiento de la corporación en obsequio a la brevedad y entendiendo que no podía ser otro el emplazamiento, ya que es simétrico al eje de la calzada.

Después de esto se retiró el Sr. Ponte del salón y ocupó la presidencia el señor Senra.

Como el Sr. Abad hizo también otra, más radical, proponiendo que se convocase todo lo hecho y se autorizase al alcalde para continuar la obra, surgió una viva discusión acerca de cual de las propuestas había de volverse primero.

Varios concejales pidieron la palabra, el Sr. Senra declaró suficientemente discutido el asunto y entonces estalló la tormenta.

En el

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

De Política

VISITAS DIPLOMÁTICAS

El ministro de Estado, Sr. Alba, recibió las visitas del nuevo representante de Hungría, barón de Freidich, del encargado de negocios de Inglaterra, de nuestro embajador en el Vaticano marqués de Villalón, del nuevo representante de Bolivia en España y de nuestro embajador en Servia.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GULLÓN.

El subsecretario de la Presidencia, señor Gullón, habló con los periodistas, dándole la noticia de que el presidente hallábase atareadísimo y con tal motivo no había salido de su domicilio esta mañana y no había podido asistir, como de costumbre, a la Presidencia.

Dijo que ya se había puesto a la firma del rey el nombramiento del Sr. Portela para el Gobierno de Barcelona y que mañana a las diez se celebrará en la Presidencia el anunciado Consejo, con la novedad de que no almorzarán los ministros juntos después de verificado, como suele hacerse cuando los Consejos se celebran a tal hora.

Confirmando lo muy atareado que el señor García Prieto se encontraba, con el detalle de que, aun sintiéndolo mucho, no había podido recibir una representación de las Cámaras Agrícolas, presidida por los diputados Sres. Malosanz y Cánovas del Castillo, que habían ido a la Presidencia a entregar al marqués las conclusiones de la asamblea últimamente celebrada, viéndose precisados a entregárselas a él, por no encontrarse el presidente en su despacho.

Información palatina

AUDIENCIA REGIA

El Rey recibió en audiencia al presidente del Tribunal Supremo D. Buenaventura Muñoz, al cardenal Benlloch que acompañaba a una comisión de Burgos presidida por el alcalde de la histórica ciudad castellana y también a una comisión de obreros mineros intoxicados de las minas de Almadén, acompañados del médico Sr. Fernández Aldama.

El Rey mostró interés en conocer todos los detalles de cuanto la comisión le exponía y le ofreció que en el otoño visitaría las minas de Almadén y se enteraría con detalles y minuciosidad del régimen de trabajo para ver de poner remedio a tantas deficiencias sostenidas en su funcionamiento.

Recibió también la visita del exgobernador de Barcelona Sr. Barber y del obispo de Solsona.

VISITAS A LA REINA

La Reina Victoria recibió la visita de varias damas de la aristocracia.

ESPAÑA EN AFRICA

AMENAZA DE ABD-EL-KRIM

EL DÍA 6 DE JULIO TERMINA EL PLAZO

Comunican de Melilla que en la última entrevista que Abd-el-Krim tuvo con Dris Ben Said, señaló un último plazo, que termina el día 6 de Julio, para el estudio de las proposiciones de paz.

El jefe rebelde amenaza con que pasado dicho día sin obtener respuesta satisfactoria, los moros arremeterán con todo empuje contra las posiciones españolas.

En vista de ello se ha requerido la pronta y terminante respuesta del alto comisario.

LA CONFERENCIA DE LONDRES

Comunican de Londres que mañana, a las once, se reunirán por primera vez los técnicos representantes de Inglaterra, España y Francia para estudiar los antecedentes de la cuestión de Tánger.

La impresión dominante es pesimista.

PARTE OFICIAL

El recibido esta tarde dice lo siguiente:

"Durante un reconocimiento practicado por la escuadrilla aérea de Tetuán, aterrizó violentamente en Wad-Lau uno de los aparatos, resultando levemente heridos el capitán de infantería don Cipriano Grande y el suboficial D. Jesús Losada.

CLINICA del Médico - Cirujano

especialista
EX-ALUMNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO
Tomás Núñez Cordero
Piel, Venéreas, sífilíticas, Vías urinarias
Impotencia, Neurastenia y propias de la MUJER
Tratamiento y curas con observación analítico-biológico. Instrumental completo de Cirujía CULLIN, etc. Aparatos, etc. HARTMANN. Últimos adelantos y modelos REINIGKE BERLIN en Especialidad Médica PANTOSTAT, DIATERMIA y Rayos X-INVICTUS con todos sus accesorios electrostáticos, etc. etc. Uretróscopos Cystos copes-Rectoscopes, etc. para el diagnóstico, tratamiento y curación.
San Andrés, 117, segundo. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. No se consulta a domicilio.

Domingo Andrade

Médico EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARÍS
Santa Catalina, 41, primero
ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LA NUTRICIÓN: Clorosis, Anemia, Avarias, Herpetismo, Reumatismo crónico, Gota, Diabetes, Linfatismo, Escrófula, Enflaquecimiento, Requitismo, Accidentes del crecimiento, etc.)
Consulta: de doce a dos

EL NIÑO
JOSÉ AGUDÍN RODRÍGUEZ
HA SUBIDO AL CIELO
a las diez de la mañana del día de ayer, después de haber recibido los Santos Sacramentos
Sus desconsolados padres don Manuel y doña Adela, su hermana, tios, primos y demás parientes.
RUEGAN a sus amigos que digan asistir a la misa de Gloria que se celebrará en la iglesia de San Nicolás, a las diez de la mañana del sábado, 30 del corriente, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

SALÓN DORÉ

Mañana, con motivo de las fiestas de la Octava de Santa Lucía, que darán comienzo en el populoso barrio con animadas verbenas, se celebrará a las nueve de la noche una gran velada gallega en el «Salón Doré».

La velada estará a cargo del notable y aplaudido coro gallego «Quiximes dos pinos», que han brillante éxito obtuvieron en el Teatro Rosalia Castro la noche de su presentación.

El coro, dirigido por su competente maestro D. Mauricio Farto, cantará las mejores obras escénicas de su repertorio y pondrá en escena un precioso diálogo.

Es de presumir que el «Salón Doré» se verá mañana concurrirísimo y a él acudirá el barrio de Santa Lucía en pleno.

En Betanzos

Se vende por no poder atenderla sus dueños la Farmacia de la Viuda de La font, Cantón Grande, 39.

BOLSAS Y MERCADOS

Madrid		Londres	
DIA 28 DE JUNIO		DIA 3 DE JUNIO	
Deuda 4 por 100 Interior	71,40	Consolidado, 2 1/2 por 100	58,60
4 por 100 Exterior	87,70	War Loan, 5 1/2 por 100	96,75
4 por 100 Amortizable	00,00	4 1/2 por 100	95,50
5 por 100 (antiguo)	96,15	5 por 100	101,15
5 por 100	191,7	4 por 100	101,00
Obligaciones del Tesoro 5 1/2 (5 meses)	96,00	Funding Loan, 4 por 100	93,50
5 1/2 (2 años)	102,40	Nat. War, 5 por 100, 1923	103,50
5 1/2 (1 año)	101,00	2 1/2	106,01
5 1/2 (6 meses)	83,80	2	108,01
Obligaciones del Banco de España	106,00	1 1/2	106,12
Id. Id. Hipotecario 4 1/2	111,00		
Id. Id. Hipotecario de España	00,00	Viena	
Id. Id. Hispano Americano	00,00	DIA 18 DE MAYO	
Id. Español de Rio de la Plata Plata	153,50	Wissner Bankverein	185,000
Id. Arrendatario de Tabacos	249,50	Mercurbank	112,000
Id. Azucareras preferentes	84,50	Zirnstorcks Bank	725,000
Id. Id. ordinarias	54,50	Perlmorger Clement	500,000
Id. F. C. Norte de España	335,25	Liesinger Branderl	1,500,000
Id. Madrid Zaragoza-Alicante	356,50	Aussig Ohmische	500,000
Id. Banco Español de Crédito	158,50	Almas Montargos	270,000
Id. Duro Figueroa	00,00	Welta Guttenama	456,000
Oblig. General Azucarera 4 1/2	00,00	Kabel und Draht	2,000,000
Id. Pañeros 6 1/2	88,40	Krupp Brandoff	420,000
Real Cp. Asturiana 6 1/2	00,00	Poldihatto Flegel	880,000
Ronda Construcción Naval 6 1/2	00,00	A. E. G. Union Bank	81,900
Obligaciones Maruques 5 1/2	78,00	Edin. A. Co.	33,000
C. Hipotecaria Argentina 6 1/2	0,00	Humbert S. Buckert	7,300
Paris, 41,65 41,75 41,85 00,00	42,00	Habana	
Londres 31,22 31,31 31,35 00,00	31,37	DIA 1.º DE JUNIO	
Berlin (No o. t. a.) 0,00	0,00	P. C. U. U. U.	62,00
New York 6,81 6,82 6,80 0,00	9,83	Havayal al c. Prof.	100,34
Salva, 00,00 0,00	121,30	Id. Coa.	87,18
Brasil, 0,00 0,00	36,00	N.º 1 Padre Biolo.	216,00
Roma 00,00 0,00 0,00 0,00 0,00	30,50	Teléfono, Pref.	94,00
Madrid 00,00 0,00 0,00 0,00	0,00	Id. Coa.	80,00
Viena, 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	0,00	Naviera Prof.	61,00
Buenos Aires	0,00	Id. Coa.	61,00

Barcelona

Obligaciones F. C. Norte de España 3 por 100 Primera serie	64,85
Obligaciones F. C. Norte de España 2 por 100 Segunda serie	63,70
Obligaciones F. C. Norte de España 6 por 100	101,25
Obligaciones F. C. Asturias-Galicia León 5 por 100 Primera hipoteca	61,00
Obligaciones F. C. Madrid-Zaragoza-Alicante 3 por 100 Primera hipoteca	60,85
Obligaciones F. C. Madrid-Zaragoza-Alicante 3 por 100 Segunda serie	61,85
Obligaciones Madrid-Zaragoza-Alicante 2ª serie	101,35

Bilbao

Banco de Bilbao	0,00 100
Banco de Vizcaya	1,13 00
Crédito Unión Minera	603,00
Soc. y Azucar	0,00 00
Maritima Norvina	10,00
Altos Hornos	297,00
Bosques	00,00
Explosivos	00,00
Folgueras	15,00
Bº Urculjo-Vaencogate	00,00

Oro

Libras	32,40
Alfonso	127,00
Francos	126,75
Dollars oro	6,60
Idem (billetes)	6,70

Comunicadas por SOBRINOS DE JOSE PASTOR Banqueros

París	
DIA 26 DE JUNIO	
Francos, 5 por 100	76,60
4 por 100, 1916	74,95
4 por 100, 1917	69,70
4 por 100, 1918	61,45
5 por 100, 1920	81,12
5 por 100, 1921	00,00
Tesoros, 6 por 100, 1923	490,00
6 por 100, 1924	00,00
Crédit Lyonnais	1,500,00
Banco Español Río Plata	577,00
Río Tinto, ordinarias	2,67,00

Berlin

DIA 13 DE JUNIO	
Deutsche Bank	120,00
Disconto Bank	115,00
Dresdner Bank	83,00
Hamburg Amer.	250,00
Nord Lloyd	215,00
A. E. G.	175,00
Báilagos Anlbn.	175,00
Danfeler Meror	70,00
Riberfelder fab	100,00
Felren Gullmann	191,00
Gelsenkirchner	115,00
Harpener Berg	1,370,00
Schuecker C.	680,00
Siemens Hátelo.	71,00

Gramolas Gramófonos

desde los más lujosos hasta el modelo más económico

Últimas novedades en discos Gramófono, Odeón, Fadas, Pathé

Pianos automáticos

Rolls para pianolas de 65 y 88 notas

Papetería de Ferrer, Real, 61. - La Coruña

Tercera Exposición de Arte Gallego

La Coruña

Se celebrará durante el verano, patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento

En la Secretaría del Comité Ejecutivo de esta Exposición, instalada en el Palacio Municipal, se facilitarán cuantos datos y noticias se precisen.

EXPOSICION - MUESTRARIO

Comercial e Industrial de La Coruña

Artes
Industrias
Agricultura
Comercio
Ganadería

Durante el mes de Agosto, se celebrará un gran concurso de productos y manufacturas de todos los ramos de la riqueza nacional y extranjera.

Los expositores pueden solicitar su admisión del Secretario del Consejo de Fomento.

La autorización y el sitio serán gratis.

Ciencias
Antigüedades
Minería
Metalurgia

EL TIEMPO

Siguió ayer el buen tiempo, con temperatura de 22º por 137 grados, cielo claro, viento suave del Norte y barómetro en baja lenta hasta 762 milímetros. Dice el Observatorio que el buen tiempo pierde estabilidad, aunque no es probable que varíe por ahora.

EL PUERTO

Ayer entró el vapor «Antón», de Gijón, con carbón. Fueron despachados el vapor «Meorby», para Vivero, en lastre, y el vetero «Concha», para Ferrol, con cemento.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Pedro y Pablo, Marcellino y Anastasio. Mañana.—La conmemoración de Santiago Apóstol, Emiliana y Marcial. Los cofrades del Amor Hermoso deben visitar mañana a la Virgen de la Soledad, en la Orden Tercera.

COLEGIATA.—Todos los días misa a las seis y media.

SAGRADO CORAZÓN.—Todos los días hasta fin de mes, por la mañana, misa a las seis y media, ejercicio del mes, rosario del Sagrado Corazón y reserva.

Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, ejercicio del mes, plectica y reserva.

ORDEN TERCERA.—Mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

Dió principio el primero del actual en la Venerable O. T. de San Francisco, Centro primitivo del Apostolado de la Oración y de la Guardia de Honor.

Todos los días se celebrará la Santa Misa a las seis y media de la mañana, hora oficial, aplicándola por los asociados y bienhechores, vivos y difuntos, rezándose el ejercicio propio del mes.

Por la tarde, a las siete y media, oficial, se expondrá S. D. M. y empezarán los ejercicios en los que habrá plática o lectura espiritual, con los cantos alusivos a la tierna devoción del Sagrado Corazón.

Sigue celebrándose el solemne novenario que las señoras del Apostolado de la Oración de la V. O. T. de San Francisco dedican al S. C. de Jesús. Está encargado de los sermones el elocuente orador sagrado reverendo P. García Alcalde, jesuita que con tantas simpatías cuenta en esta población.

Los ejercicios por la mañana, la comunidad a las seis y media y noche, y por la tarde se reúnen los ejercicios.

SANTA LUCÍA.—Continúa la solemne novena en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

en la catedral sagrada del eminente orador R. P. Alfonso Torres, de la residencia de Jesuitas de Madrid.

La parte musical corre a cargo del director el sacerdote Sr. Barreiro.

Por la mañana habrá misa a las ocho y a las once, con exposición del Santísimo y novena, y por la tarde, a las siete, se celebrarán los ejercicios en los que predicará aquel elocuente orador sagrado.

El último día habrá misa de comunión general a las ocho y solemne a las once con sermón.

Estos cultos revisten la brillantez de costumbre en aquel templo.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA
Nacimientos: Antonio Prado Parga.
Defunciones: Juana Javieta Casares Bescansa, 62 años, (pneumonia aguda), y Pedro Pablo Villaronte, 73 años, (lesión orgánica del corazón).
Matrimonios: ninguno.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: ninguno.
Defunciones: Concepción Arriba Montero, siete meses, (colapso cardíaco); Florencio Santiago Calvo, dos días (colapso cardíaco); Francisco Fernández Parga, 47 años (brucellosis fónica); Manuel García Bonome, 48 años, (tuberculosis pulmonar); Marcelino Souto Cobas, 22 años, (tuberculosis pulmonar); y Josefa Mayra, 88 años, (debilidad cerebral).
Matrimonios: ninguno.

ESPECTACULOS

Funciones para hoy
TEATRO ROSALIA CASTRO.—A las diez y media «El lego de San Pablo»; a las diez y media «Las brujas»; y «Las cosas». «Las cosas negras».

TEATRO LINARES RIVAS.—A las siete y media «Las brujas» y «Las cosas».

Bodegas Bercianas

VINOS PUROS DE UVA, absolutamente garantizados

Servicio a domicilio por garrafrones y embotellado

VENTAS AL POR MAYOR, A PRECIOS REDUCIDOS

Sidra Champam GUIRRIO y PRINCESA DE ASTURIAS (LAS MEJORES)

Vinos Generosos y Vino Champam especial, rancio dulce para enfermos

Pida precios a NORBERTO SANCHEZ

Despacho: Sol. 21, y Explanada del Orzán, al lado del Dispensario. - Teléfono 426

LA ÚNICA CASA EXCLUSIVA DE OPTICA DE LA REGION

en la que puede usted encontrar mayor surtido y la que cuenta con más elementos para ejecutar cualquier trabajo de óptica, la que tiene representación y depósito de las mejores marcas de prismáticos teniendo existencias de Zeiss, Goerz, Rodenstock, Jules Huot, y Thieffes, etc. etc.

CASA LAZARO.—Bañén, 14.—La Coruña

Tribunales

Señalamientos para el día 30.—Sala de Valejo y otro con la Compañía de ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo, sobre indemnización de perjuicios. Letrados Blanco Rojas Espada y Ozores de Prado.—Becerril: don Agustín Moirón con D. Bernardo Amigo, sobre propiedad de fincas. Letrados Blanco Rojas Espada y Ozores de Prado.—Puebla de Trives.—D. Dámaso López con D. Manuel Fernández, sobre desahucio. Letrado Ulloa.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Santiago: contra Emilio Genova Freire, por atentado. Letrado Monelos Rodríguez.—La Coruña: contra José Picallot Fernández, por estafa. Letrado Lasares. Idem: contra Urbano Hlober Calvo, por lesiones. Letrado Asínolo Linares.

Sección segunda.—Ordnes: contra José Baldomir Bello, por lesiones. Letrado Sanz.—Negreira: contra Manuel Dominguez y otro, por lesiones. Letrado Peña Novo.—Idem: contra Manuel Camilleira Silva, por injurias. Letrados Monelos Rodríguez y Méndez Gil Brandón.—Padrón: contra Manuel Tranco Lapido, por hurto. Letrado Cal.

Contribución Industrial y de Comercio

por Román Gómez Villafraña

Archivero de Hacienda y Secretario de la Cámara de Comercio de Badajoz

Edición de 1923, con el Reglamento, Tarifas, Exenciones, Nomenclator, Disposiciones complementarias, Jurisprudencia, Índices y Notas

Precio del ejemplar: 6 pesetas.

ZINCKE HERMANOS

Librería, Papelería e Imprenta

Cantón Grande, 21.—LA CORUÑA

FINCAS

Compraventa

é hipoteca

Expedientes de posesión, declaración de herederos, etc., etc.—Operaciones de tasación y adjudicación de herencias

En el Centro de negociación de fincas, Cantón Pequeño, 24, primero. (Despacho del Procurador Ricardo S. Rodríguez.)

ALHAJAS

con brillantes y diamantes finos en oro de ley 18 k, y platino puro.

La mitad más baratas que en los joyerías. EL TODO DE OCASION, San Andrés, 92.—Compra-Venta.

El Producto Científico

Steganel Lafont Sarna

CURA RAPIDAMENTE LA Sólido.—olor grato.

Precio: 1,50 pesetas

Farmacías y Droguerías

Depósito: Farmacia Sucesores Lafont

Comprimidos Huldobro

A BASE DE

KOLA, COCA, ESTRIGNINA, FOSFORO

Restablece el vigor de los que padecen de postración o debilidad en cualquiera de sus formas.

Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución sea debilitada por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez. Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etcétera, etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

Precio: 350 pesetas caja

Farmacia exclusiva: Sucesores de José Villar, Real, 82.—La Coruña.

Pedidos e informes: D. M. Portales de Aznar.—Santa Feliciano, 13.—Madrid.

En la imprenta de este periódico se admiten escuelas de defunción hasta las cuatro de la madrugada.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Próximas salidas para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximo en 3.ª clase incluidos impuestos

Table with 2 columns: Date and Price. Includes entries for 21 Julio, 23 Julio, 25 Julio, 27 Julio.

TERCERA CLASE CORRIENTE.—En todas las vapores de estas Compañías...

TERCERA CLASE DE PREFERENCIA.—Completamente independiente de la tercera corriente...

PRECIOS DE CAMARA.—PRIMERA CLASE.—En los vapores Cap Polonia y Cap Norte...

SEGUNDA CLASE.—Solamente en el Cap Polonia para Río de Janeiro...

PRIMERA CLASE.—En los vapores La Coruña, Vigo, Galicia y Wurttemberg...

AGENTE GENERAL EN LA CORUÑA, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

PRECIOS DE CAMARA.—PRIMERA CLASE.—En los vapores Cap Polonia y Cap Norte...

SEGUNDA CLASE.—Solamente en el Cap Polonia para Río de Janeiro...

PRIMERA CLASE.—En los vapores La Coruña, Vigo, Galicia y Wurttemberg...

AGENTE GENERAL EN LA CORUÑA, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

AGENTE GENERAL EN LA CORUÑA, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

AGENTE GENERAL EN LA CORUÑA, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

AGENTE GENERAL EN LA CORUÑA, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

AGENTE GENERAL EN LA CORUÑA, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

AGENTE GENERAL EN LA CORUÑA, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

AGENTE GENERAL EN LA CORUÑA, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

AGENTE GENERAL EN LA CORUÑA, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

AGENTE GENERAL EN LA CORUÑA, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

AGENTE GENERAL EN LA CORUÑA, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

AGENTE GENERAL EN LA CORUÑA, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

AGENTE GENERAL EN LA CORUÑA, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

AGENTE GENERAL EN LA CORUÑA, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

AGENTE GENERAL EN LA CORUÑA, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

AGENTE GENERAL EN LA CORUÑA, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

AGENTE GENERAL EN LA CORUÑA, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

AGENTE GENERAL EN LA CORUÑA, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

AGENTE GENERAL EN LA CORUÑA, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

AGENTE GENERAL EN LA CORUÑA, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

AGENTE GENERAL EN LA CORUÑA, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

AGENTE GENERAL EN LA CORUÑA, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

AGENTE GENERAL EN LA CORUÑA, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

AGENTE GENERAL EN LA CORUÑA, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

AGENTE GENERAL EN LA CORUÑA, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

AGENTE GENERAL EN LA CORUÑA, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

AGENTE GENERAL EN LA CORUÑA, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

AGENTE GENERAL EN LA CORUÑA, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

AGENTE GENERAL EN LA CORUÑA, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

AGENTE GENERAL EN LA CORUÑA, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

AGENTE GENERAL EN LA CORUÑA, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

AGENTE GENERAL EN LA CORUÑA, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

AGENTE GENERAL EN LA CORUÑA, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

AGENTE GENERAL EN LA CORUÑA, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

AGENTE GENERAL EN LA CORUÑA, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y C. S. en C. CADIZ

SERVICIO RAPIDO DE LA CORUNA A LA HABANA

El día 24 de Julio de 1913, saldrá del puerto de la Coruña, con destino a la Habana, el vapor español

Barcelona

admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE (incluidos los impuestos)

En primera. Ptas. 1.420'00

segunda. 1 150 00

segunda económica. 950 00

tercera preferente. 825 00

tercera ordinaria. 524 00

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.

La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes es por cuenta de la Compañía.

Para más informes, dirigirse a su consignatario NARCISO OBANZA.—La Coruña.

Comp. Transatlántica DE BARCELONA

VAPORES CORREOS RAPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El día 21 de Junio de 1913 saldrá de este puerto para LA HABANA y VERACRUZ el rápido y magnífico vapor correo

ALFONSO XII

siendo los precios de los pasajes, incluidos los impuestos.

Primera clase (precio base), a la Habana, 1.622'50 pesetas, a Veracruz, 1.596'75

Segunda clase, a la Habana, 1.297'50 a Veracruz, 1.280'75.

Tercera preferente, a la Habana, 905 a Veracruz, 913'25.

Tercera ordinaria, a la Habana, 519'50 a Veracruz, 527'75.

También admite pasajeros de lujo (camarotes especiales) y de primera clase, otras categorías.

Los niños mayores de diez años pagarán pasaje entero.

Los de cinco a diez años, medio pasaje.

Los de dos a cinco años, cuarto pasaje.

Los menores de dos años, uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día primero de Julio saldrá de este puerto el vapor

ALICANTE

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a transbordar en Cádiz al magnífico vapor correo

Reina Victoria Eugenia

El precio del pasaje en tercera clase ordinaria para dichos puertos es de 382'60 pesetas, impuestos incluidos.

Los pasajeros para la Argentina han de presentarse con una antelación de cinco días a la fecha de la salida del vapor para su despacho en el Consulado.

Para solicitar pasajes y demás informes, dirigirse a la

AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRANS-ATLANTICA, Riego de Agua, 3 y 5.—La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía.

Línea de Filipinas. - Extremo Oriente

El día 1 de Julio saldrá de este puerto el vapor correo

ISLA DE PANAY

para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 13 para Cartagena, Valencia y Barcelona; y de este último puerto, el 19 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los referidos puertos, y carga para los de Asia y Oceanía.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS RAPIDOS

ADMITIENDO PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA INTERMEDIA Y TERCERA CLASE

Para servicio de los pasajeros españoles de cámara y tercera clase llevan médicos, enfermeros, cocineros, camareros y camareros españoles.

Próximas salidas de La Coruña

Línea Cuba, Panamá y Pacífico

Precio en tercera clase, a la Habana:

OROYA 80 de Julio, pesetas 519'50

ORCOMA 27 de Agosto, pesetas 519'50 (Incluidos impuestos.)

Para la HABANA, Cristóbal (Colón), Panamá, Callao, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Se admite carga para la Habana y todos los puertos de la Costa Oeste de Sur América.

Precios de Cámara para la Habana en los vapores ORCOMA y OROYA: primera clase, pesetas 1.550; segunda clase, 950; intermedia, 825. — En los vapores CRIANA y ORITA: primera clase, pesetas 1.550; segunda clase, 830.

Línea Brasil, Rio Plata y Pacifico

Precio en tercera a Brasil y Rio de la Plata.

ORTEGA 16 de Julio, pesetas 372'60 (Incluidos impuestos.)

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PUNTA ARENAS, CORONEL TALCAHUANO, VALPARAISO. Se admite también carga para todos los puertos de la Costa Oeste de Sur América.

Las literas de tercera clase en camarote, tienen un suplemento de 20 pesetas.

Línea de Francia e Inglaterra

OROYA... 9 Julio

ORIANA... 8 Agosto

OROPESA... 18 Agosto

Precios de pasaje en primera clase (vapor y ferrocarril) desde la Coruña a La Rochelle-Pallice, ida y vuelta, 11 libras; París (vía Rochelle-Pallice), 8 y 14; Liverpool, 8 y 14; Londres (vía Liverpool), 10,10 y 19.

Viajes combinados con transbordo en Liverpool para los puertos de Norte América.

Para informes: los Agentes Generales de la Compañía en España.

Sobrinos de José Pastor Marina, 27.—La Coruña.

Compañía Hamburguesa Americana (HAMBURG-AMERIKA LINIE)

Directamente para La Habana, Veracruz y Tampico saldrán de este puerto los magníficos vapores correos

HOLSATIA. 16 de Julio

TOLEDO . . 16 de Agosto

Precios en tercera clase (incluidos impuestos):

En el vapor Holsatia, a la Habana, pesetas, 539'50; a Méjico, 582'75.

En el vapor Toledo, a la Habana, pesetas 539'50; a Méjico, 582'75.

admitiendo el Toledo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y en el Holsatia de primera, segunda económica y tercera clase.

Precios de cámara (incluidos impuestos):

En el vapor Toledo, a la Habana, primera clase, pesetas 1.558'75; segunda clase, 1.142'75. A Méjico, primera clase, pesetas, 1.792; segunda clase, 1.176.

En el vapor Holsatia, a la Habana, primera clase, pesetas 1.808'75; segunda económica, 850. A Méjico, primera clase, pesetas 1.842; segunda económica, 918'25.

También admiten pasajeros de lujo (camarotes especiales) y de primera clase y otras categorías.

Los niños mayores de diez años pagarán pasaje entero.

Los de cinco a diez, medio pasaje.

Los de dos a cinco, cuarto pasaje.

Los niños de dos años uno gratis por familia y los demás comprendidos en esta edad pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento debidamente autorizada.

También admiten carga.

Para informes, su consignatario en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, COMPOSTELA, 8.

Compagnie Generale Transatlantique

COMPANIA DE VAPORES CORREOS A GRAN VELOCIDAD

SALIDAS DIRECTAS DE LA CORUNA A LA HABANA Y VERACRUZ EL DIA 23 DE CADA MES

ESPAGNE. 23 Julio

CUBA. 23 Agosto

Precio en tercera (incluidos impuestos): a la Habana, 549'50 pesetas; a Veracruz, 592'75.

PRECIO EN CAMARA PARA EL VAPOR «ESPAGNE»

Para la Habana: Primera (varias categorías), pesetas 1.650 a 5.200; segunda, 1.350 y 1275; preferencia, 825.

Para Veracruz: Primera (varias categorías), pesetas 1.800 a 5.200; segunda, 1.350 a 1.375; preferencia, 875.

PRECIOS EN CAMARA PARA EL VAPOR «CUBA»

Para la Habana: Primera (ocho categorías), pesetas 1.650 a 3.500; segunda, 1.250 a 1.300; preferencia, 825.

Para Veracruz: Primera (ocho categorías), pesetas 1.800 a 3.750; segunda, 1.300 a 1.350; preferencia 875.

LÍNEA SUPLEMENTARIA

Salidas de LA CORUNA para LA HABANA el día 10 de cada mes

MISSOURI . . . 10 Julio

NIAGARA . . . 10 Agosto

Precios en tercera (incluidos impuestos), pesetas 539'50; en cámara, 1.025, 1.050 y 1.075; en segunda económica, 950 y 975; en preferencia, 800.

A los precios de cámara hay que añadir los impuestos.

Descuentos en primera y segunda clase a familias compuestas de padres e hijos y que computen como mínimo tres hijos.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia cinco días antes de la fecha de salida.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario NICANDRO FARINA.—Compostela, esquina a plaza de Lugo.

SUD ATLANTICA

CHARGEURS REUNIS

VIAJES RAPIDOS A AMERICA DEL SUR

PROXIMAS SALIDAS

Para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES de los modernísimos transatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, diez mil caballos de fuerza y dos hélices.

30 de Junio. . . FORMOSE Pesetas 362'60

11 de Julio. . . MOSELLA Pesetas 362'60

23 de Julio. . . DESIRADE Pesetas 362'60

6 de Agosto. . . EUBEE Pesetas 362'60

13 de Agosto. . . ALBA Pesetas 372'60

20 de Agosto. . . CROIX Pesetas 362'60

Precios en primera clase hasta Buenos Aires, pesetas 1.230.

Precios en segunda clase hasta Buenos Aires, pesetas 1.000.

(Sujetos a las variaciones del cambio y sin impuestos.)

TERCERA PREFERENCIA.—En camarotes de 2, 4 y 6 camas, con comedores, salones de conversación y café cubierto, independientes. Precio en esta clase es el de tercera más un suplemento de 125 pesetas.

TERCERA EN CAMAROTE.—En camarotes de 2, 4 y 6 camas, con comedores, salones de conversación y cantinas. El precio de 392'60 pesetas, incluidos los impuestos.

Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes lo soliciten.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España ANTONIO CONDE hijos, Plaza de Orseno, 2. A. bajo, La Coruña.—Telegrafos y telefonemas: CHARGEURS.—Apartado número 41.

Lloyd Norte Alemán

DE BREMEN

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE EL PUERTO DE LA CORUNA A RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES BUENOS AIRES

Próximas salidas:

«Koeln» 11 de Julio

«Crefeld» 8 de Agosto

«Sierra Nevada» 29 de Agosto

«Gotha» 19 de Septbre.

«Koeln» 10 de Octubre

«Sierra Ventana» 24 de Octubre (NUEVO)

Los vapores KOELN, CREFELD y GOTHA admiten pasajeros de intermedia en el centro del buque, y tercera clase.

Precio en tercera clase, pts. 372'60 Tercera en camarote, pts. 392'60

Los vapores SIERRA NEVADA y SIERRA VENTANA admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Precio en tercera clase, pts. 382'60 Tercera con camarote, pts. 402'60

Todos estos vapores son de reciente construcción y cuentan con grandes comodidades para los pasajeros de tercera clase; teniendo sus vapores comedores, fumadores, salones para señoras y camarotes de 2, 3 y 4 camas. Llevan además banda de música y orquesta. Tienen tripulación española y comida también a la española con vino y pan fresco a todas las comidas.

Petición de plazas: Para solicitar plazas para las próximas salidas es conveniente hacer un depósito de pesetas 150 por cada pasaje, advirtiéndose además si desean ir en camarotes independientes, para reservarles ya el número del camarote.

Para más informes dirigirse a su agente en La Coruña, FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajo.

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Próximas salidas del puerto de La Coruña para los de RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precios en tercera clase, incluidos impuestos.

ANDES 1.º Julio Pesetas, 392'60

ARLANZA 15 Julio Pesetas, 392'60

AVON 29 Julio Pesetas, 332'60

TERCERA CLASE CORRIENTE.—Consiste en magníficas instalaciones permanentes, en las que el pasajero puede disponer de amplios COMEDORES con mesas y sillas giratorias; Lujosos FUMADORES, CUBIERTAS, RESGUARDADAS, CUARTOS DE BAÑO, etc., y en TODOS los barcos, mediante pago de 20 pesetas extra el precio corriente, de espaciosos CAMAROTES CERRADOS de 2, 4 y 6 literas, pintados de esmalte, con lavabo y ropas completas de cama.

Los niños de 2 a 10 años pagarán medio pasaje.

Menores de 2 años, gratis.

PRIMERA Y SEGUNDA CLASE.—Las más modernas instalaciones con el máximo confort y esmerado trato; varias categorías; camarotes de lujo, medio lujo y corrientes.

Precio en primera corriente en barcos A a Buenos Aires, libras 64; en barco D a ídem, 55; ídem en segunda ídem ídem A, a ídem 35; ídem en intermedia, ídem D, a ídem, 23, más impuestos.

DISPOSICIONES ARGENTINAS.—Para cumplimentarlas, es indispensable que todo pasajero presente la documentación con CINCO DIAS de anticipación, a la salida del barco.

Vapores de regreso

Para LIVERPOOL, saldrá del puerto de la Coruña.

DESEADO. . . 29 Junio

DESNA 13 Julio

DEMERA 27 id.

Agentes en la Coruña: RUBINE E HIJOS. Real, 81.

COMPANIA DE VAPORES

Ibarra y Compañía (S. en C.)—SEVILLA

SALIDAS DE LA CORUNA

Los lunes.—Para Galicia, Sur y Mediodierráneo hasta Barcelona, Cete y Marsella.

Los lunes.—Para Musel-Gijón, Santander y Bilbao (línea rápida).